



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1613/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**

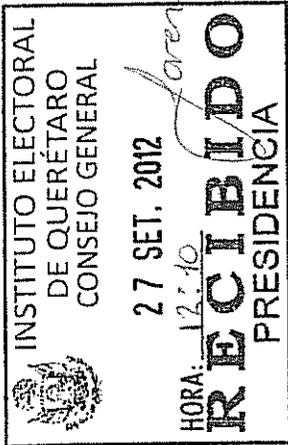
Presidente del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de **2012**, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

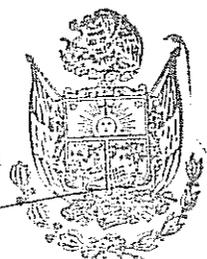
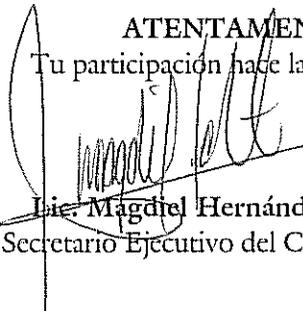


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdali Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp.- Archivo.  
MHI/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1614/12.

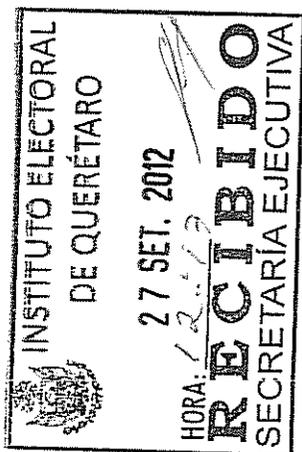
Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO**

Secretario Ejecutivo del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de 2012, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

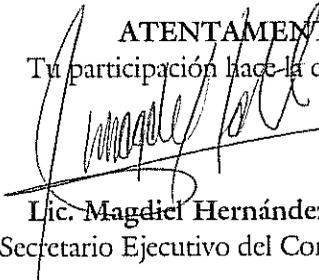


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1615/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de 2012, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

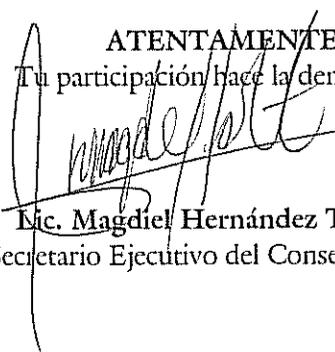


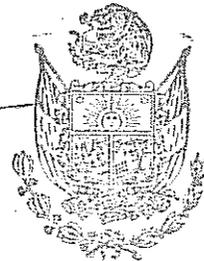
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

  
**Mic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1616/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de 2012, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

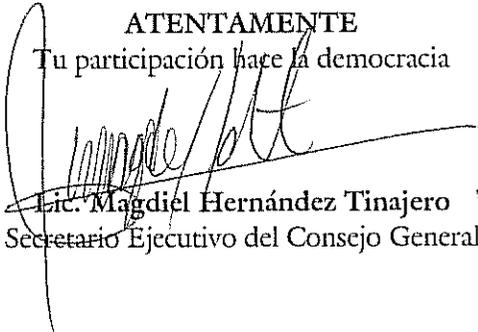


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

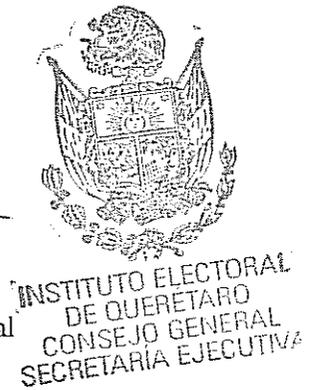
- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

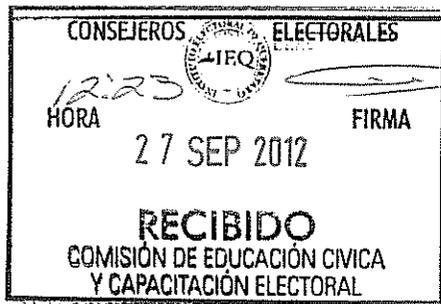


Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1617/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA**

Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de 2012, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

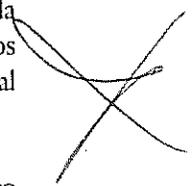
**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.





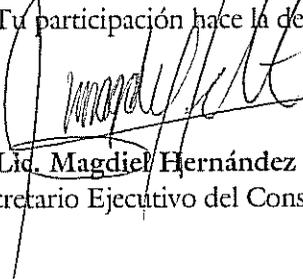
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

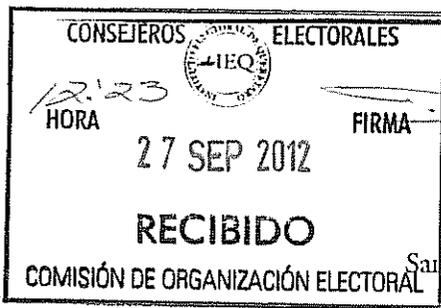


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1618/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,**  
Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 30 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

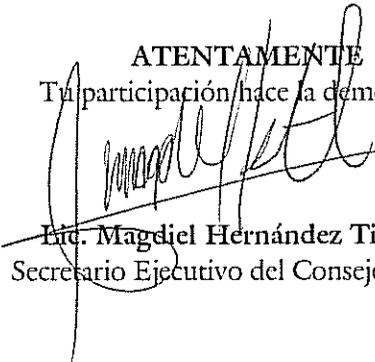


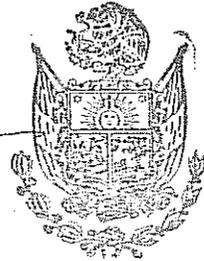
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1619/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ**

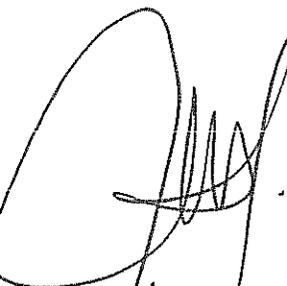
Representante Propietario del Partido Acción Nacional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de septiembre de 2012**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.  
Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

  
Recibí original  
27/ septiembre / 2012.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1620/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. LEONEL ROJO MONTES**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de septiembre de 2012**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibí   
27/09/2012  
Joaquín E. Díaz  
Diaz CD PRI



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



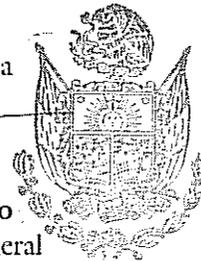
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Cep. Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1621/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de **2012**, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibi  
E. J. J. J.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

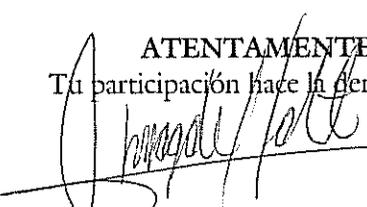


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1622/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de septiembre de 2012**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi Granda



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



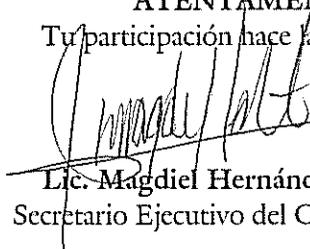
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.  
Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1623/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de septiembre de 2012**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

*Lic. Oscar Rodríguez Cervantes*  
*27/09/12*

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

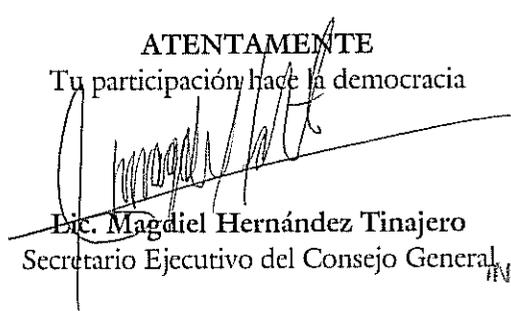


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1624/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ**

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acierto del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 30 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

Recibido  
27-09-12

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



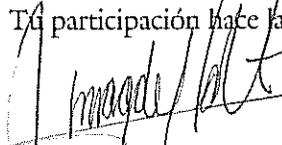
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

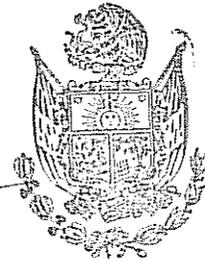
De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1625/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012

**LIC. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO**

Representante Propietario del Partido del Trabajo  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 30 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

*73*  
*Lic. Navarro del Rosario*  
*Recibido 27 Septiembre 2012*

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



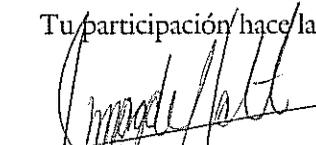
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.

Ccp. Lic. Fernando Ángeles Gonzales, Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1626/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012

**LIC. NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA**

Representante Propietario de la Coalición "Compromiso por Querétaro"  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de **2012**, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

RECIBI  
23/09/2012  
JONATAN C. MTL. DIAZ  
C.O. PEI



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.

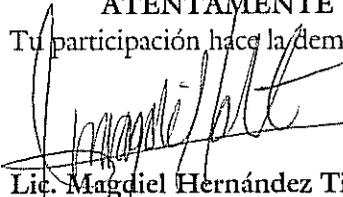


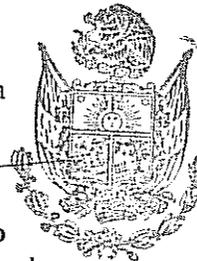
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia

  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

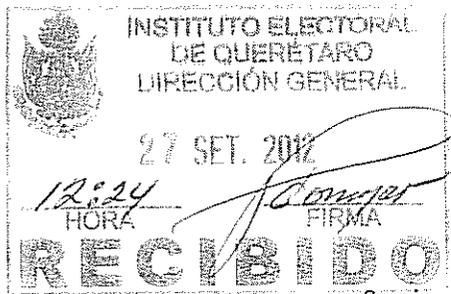


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexa documento correspondiente al punto III.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1627/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de septiembre de 2012.

**LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES**

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 37, fracciones I y II, 43, 46, 47, 55, 56, 60, 61, fracciones I y II, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro; 25, 26, 33, 41 al 47 61, 63 al 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, fracción II, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30** de septiembre de **2012**, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Periodo de Precampaña durante el Proceso Electoral Ordinario 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara concluido el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Coalición Parcial "Compromiso por Querétaro", formada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para contender durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se declara la pérdida de inscripción del registro del Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se autoriza, una vez concluido el proceso electoral ordinario 2012, la destrucción del material y documentación electoral.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVII. Elección y toma de protesta del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVIII. Elección y toma de protesta del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- XX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:30 horas del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se anexa documento correspondiente al punto III.